

## FICHA TÉCNICA APROBADA

### 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN

Denominación del bien:	CONCRETO PREMEZCLADO 280 kg/cm <sup>2</sup> CON CEMENTO TIPO IP Y AGREGADO H67
Denominación técnica:	CONCRETO DE RESISTENCIA ESPECIFICADA $f'c = 280$ kg/cm <sup>2</sup> CON CEMENTO TIPO IP – H67
Unidad de medida :	METRO CÚBICO
Descripción general :	Concreto fabricado y entregado al comprador en estado fresco; utilizando cemento hidráulico tipo IP y agregado grueso H67, que corresponde a un tamaño máximo nominal de 19,0 mm a 4,75 mm (3/4 pulg a No. 4).

### 2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

#### 2.1. Del bien

Las características del concreto premezclado 280 kg/cm<sup>2</sup> con cemento tipo IP y agregado H67, están establecidas en la NTP 339.114:2022.

El producto debe cumplir con las siguientes especificaciones:

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Resistencia a la compresión especificada $f'c$ 280 kg/cm <sup>2</sup> (28,0 MPa) a los 28 días	<p>El promedio de tres ensayos consecutivos debe ser igual o mayor que la resistencia especificada, <math>f'c</math>, conforme al numeral 18.5.1 de la NTP de la referencia.</p> <p>Ningún resultado del ensayo de resistencia individual (promedio de cilindros de ensayo) puede estar en más de 3,5 MPa por debajo de la resistencia especificada <math>f'c</math>, conforme al numeral 18.5.2 de la NTP de la referencia.</p>	NTP 339.114:2022 CONCRETO. Concreto premezclado. Requisitos. 5ª Edición

**Precisión 1:** La entidad convocante deberá indicar en las bases (sección específica, especificaciones técnicas numeral 2 y/o proforma del contrato), sobre el asentamiento o asentamientos (slumps) deseados en el punto de entrega, el flujo de asentamiento o fluidez deseada, y si requiere concreto con aire incorporado, según los numerales 6.1.2, 6.1.3 y 6.1.4 de la NTP 339.114:2022, respectivamente. Además, en caso se requiera concreto con aditivos químicos, estos deben cumplir con la NTP 334.088: 2021 CEMENTOS. Aditivos químicos para concreto. Especificaciones. 4ª Edición, según el numeral 5.6 de la NTP 339.114:2022; siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

#### 2.2. Envase y/o embalaje

No aplica.

**Precisión 2:** No aplica.

#### 2.3. Rotulado

No aplica.

**Precisión 3:** No aplica.

#### 2.4. Inserto

No aplica.

**Precisión 4:** No aplica.